

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 10 de Octubre del 2016, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D^a Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D^o Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES" JUAN CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR ANTONIO GARCÍA GARCÍA	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA JOSÉ A. GONZÁLEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL MARÍA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN C. ALEJANDRE ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS GABRIEL DIAZ FLORES	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCÍA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"	SARA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO	
A.M.P.A. TEODOSIO	
PSOE CARMEN FERNÁNDEZ ROBALO	
PSOE JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE	

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	31/01/2017 14:13:31 30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP M ^a LOURDES PRECIADO CARRASCO	
PP SIMÓN PEDRO MARTIN GARCÍA	
PARTICIPA SEVILLA JOSÉ CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA ARTURO DÍAZ FERNÁNDEZ	
CIUDADANOS JUAN LUIS BULNES LLORENTE	
IULV-CA MANUEL AGUDO RÍOS	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ÚNICO: Debate sobre el Estado del Distrito Norte.

La Sra. Presidenta informó lo siguiente: La Presidenta pasa a hacer un balance de la gestión municipal en el ámbito del Distrito Norte, referido al último año.

Señalar que lo hemos comprimido en varias áreas temáticas, que detallamos a continuación.

Respecto al apartado INVERSIONES aclarar que hemos hecho una distinción entre aquellas inversiones que están directamente relacionadas con las mejoras de nuestras calles, plazas y parques, y aquellas que se han llevado a cabo en los centros educativos.

En este sentido decir, que las obras que se han llevado a cabo, así como aquellas que están planificadas y que actualmente se encuentran en proceso de adjudicación y/o licitación, nacen de las peticiones efectuadas en las JMD, así como aquellas que las entidades vecinales nos han trasladado directamente al Distrito. El presupuesto en este apartado ha sido superior a 800.000 euros.

Las actuaciones se han realizado en viales como Avda. Doctor Fedriani, calle Camino de los Toros, Avda. Medina y Galnares.

En relación a la inversión en los centros educativos, destacar que la programación de las actuaciones que se han llevado a cabo, han sido priorizadas, analizadas y valoradas con las Ampas y direcciones de dichos centros, acompañadas de visitas del personal de dirección de este Distrito a los centros. Centros como Alfonso Grosso, Mariana de Pineda, Julio César, Buenavista, Federico García Lorca, entre otros.

Seguiremos priorizando en la línea establecida en el año anterior, mejorar la accesibilidad y los servicios de nuestros centros. El presupuesto referido a la mejora de accesibilidad ha sido de 264.000 euros.

Señalar la reforma integral que se está llevando a cabo en uno de los centros educativos de nuestro Distrito, el CEIP Teodosio. Reforma que pasa desde la mejora de los baños, aula de música, insonorización del comedor, así como la creación del

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

aula matinal. Reforma que ha contado con la mayor cuantía presupuestaria destinada a centros educativos.

Pero el papel del Distrito no es solo el de recepción de propuestas y peticiones vecinales. El Distrito debe ser el enlace, promotor, canalizador e impulsor de grandes proyectos de ciudad que afectan directamente a nuestros vecinos y vecinas.

En este sentido, desde el principio nos pusimos a la cabeza para desbloquear o sacar del cajón algunos proyectos y problemas históricos que nuestro Distrito padecía, algunos eran competencia directa de este Ayuntamiento y otros, a través de la interlocución con otras administraciones como la Junta de Andalucía.

Demandas como la realización del plan especial de la Bachillera, el cual se ha puesto en marcha con el apoyo plenario de todos los grupos políticos, o el inicio de un trabajo personalizado y analizando caso por caso de la situación de los vecinos y vecinas de los Diseminados. Vecinos, que llevaban años esperando una respuesta. O el más reciente, la modificación del suelo aprobada en el pleno municipal, para atender a una demanda histórica de vecinos y vecinas, canalizada también, a través de la plataforma por una Buena Salud en el Distrito Norte. Modificación que hará una realidad la ampliación del centro de salud Pino Montano A para garantizar una mejor atención primaria a nuestros vecinos y vecinas.

En esa labor de canalización y respuesta inmediata, a través del Distrito, o de las entidades y vecinos/as, se han atendido unas 800 actuaciones mensuales, de respuesta rápida a peticiones de bacheo, arreglo de acerados, etc.

Otro de los grandes objetivos de este Distrito, es mejorar el transporte público (en relación a la frecuencia, horario, conexiones, etc.). En este sentido, destacar el trabajo llevado a cabo por TUSSAM, con la puesta en marcha de la ampliación horaria nocturna, así como las mejoras efectuadas en las líneas C6 A y B. Línea que ha venido sufriendo diversos problemas, muchos vecinos y vecinas presentes hoy aquí han sido afectados directos de ellos, y a través del diálogo, consenso y propuestas vecinales ha sido mejorada.

Mencionar la campaña de información en relación al paso de camiones de gran tonelaje por la RUN, como petición histórica vecinal, así como todas las visitas, estudios y planificaciones que se están llevando a cabo para atender las peticiones de vecinos y vecinas, estudios relacionados con cambios de sentido de calles, ampliaciones y mejora de aparcamientos, así como la colocación de señales horizontales y verticales.

Y si existe algo que ha ocupado el eje en la agenda política de este gobierno, ha sido lo relativo a las políticas sociales. Medidas y acciones encaminadas a atender y mejorar la vida de las personas que menos recursos tienen y que peor lo están pasando.

En este sentido, destacar que en este Distrito, se han concedido un total de 1.469 ayudas sociales, y 409 ayudas para el pago de agua a través de Emasesa.

Por otra parte, la atención a los problemas que venían sufriendo los inquilinos de Emvisesa en relación al pago de las cuotas, o los problemas de ejecuciones hipotecarias que sufrían nuestros vecinos y vecinas, se han visto atendidos por la Oficina Municipal de la vivienda, apuesta que no solo ha sido avalada por este gobierno, sino además por otros grupos políticos como IU o Participa Sevilla.

Esta oficina desde su apertura, ha tramitado más de 200 expedientes en 4 meses. Así como se han establecido cuotas bonificadas del alquiler en función de los ingresos, así como la bonificación del pago del IBI.

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q=			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Nuestro trabajo, el trabajo del equipo que compone el Distrito Norte, ha estado centrado y lo seguirá estando en acercar el Distrito a la ciudadanía, en sacar el Distrito a la calle. Queremos que todos los vecinos y vecinas sean partícipes de la gestión de su Ayuntamiento y su Distrito, a través de diversas medidas como la campaña de recogida de datos para la difusión y participación en las actividades desarrolladas, mejorar la participación y funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, con el desarrollo del nuevo reglamento de participación ciudadana, o la realización del primer debate del anteproyecto del presupuesto del Distrito.

La ciudadanía quiere participar en la toma de decisiones de su ciudad, bien a través de las Juntas Municipales de Distrito o a través de las consultas ciudadanas. La primera que se ha llevado a cabo, en relación a la Feria de Abril, ha contado con la participación de 3.824 personas.

Nuestro Distrito, es y debe seguir siendo, un Distrito vivo, participativo, no solo una sede administrativa. Nuestro Distrito además, es un espacio donde se asesora a aquellas personas que quieran emprender un negocio, que actúa en la mediación de conflictos gracias al equipo profesional de mediación, o que asesora a particulares o entidades a través del reciente convenio firmado con el Colegio de Graduados Sociales.

Como un Distrito vivo, participativo y dinámico señalar que en este último año, hemos mantenido el apoyo a las fiestas tradicionales de nuestros barrios como velás, carnavales, procesiones y cabalgatas de reyes, así como hemos apostado por dinamizar y diversificar la oferta cultural y lúdica por todos los rincones de nuestro Distrito, con una amplia oferta para todas las edades.

En este sentido, señalar actividades como Primavera Infantil dirigida al público infantil; el programa Activo de mayores o el I concurso de cuentos y tarjetas de navidad y la celebración del día del libro.

Respecto a los talleres socioculturales, decir que en el curso anterior se realizaron 3.186 matriculaciones, y en el curso actual se han realizado 4.378 preinscripciones.

Respecto a la escuela de verano se han ofertado 1.200 plazas en seis turnos, y desarrolladas en cuatro zonas, tres colegios del Distrito y el centro cívico Antonio Briosó.

En relación con Parques y Jardines, decir que este Distrito tiene la suerte de contar con dos grandes parques, así como una amplia red de huertos urbanos. Parques que deben seguir mejorando, a través del replantado, la mejora de la seguridad, y el mantenimiento de sus equipamientos, aspectos que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el nuevo contrato para el cuidado de dichos parques y que anteriormente no se contemplaba.

Por primera vez, se ha hecho un estudio exhaustivo del problema que sufría el arbolado en Sevilla, pudiendo realizar un censo del mismo, así como planificar un plan de replantación en aquellos alcorques que nos hemos acostumbrado a ver vacíos.

Gracias al trabajo coordinado de Parques y Jardines y de Urbanismo, en los próximos meses podrá realizarse un mapeo que muestre la realidad de muchas comunidades de propietarios, hablamos de espacios recepcionados o no, un eterno debate que a todos nos suena, y que por fin, vamos a acometer un estudio serio para dar respuesta de cuidado y mantenimiento de aquellas zonas de uso público que hasta ahora no estaban recepcionadas por el Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

No podemos dejar atrás el programa de dinamización de los huertos urbanos, programa que seguirá con la actuación iniciada por las entidades, y que trabajará directamente con ellas en el desarrollo de las mismas.

Respecto al deporte, señalar la apertura de las pistas deportivas del parque Higuerón Sur y la apertura e inauguración de las pistas de pádel de San Jerónimo.

Como medidas encaminadas a crear empleo, señalar la creación de las cláusulas sociales para incentivar la contratación, y el desarrollo de los planes de empleo propio. Así mismo, y a través del programa PACAS de la Junta de Andalucía, se han contratado 86 personas de nuestro distrito en 2015, así como se han recogido un total de 1.042 solicitudes en 2016.

En relación a los mercados y comercios, destacar la convocatoria de subvenciones desarrolladas para asociaciones de comerciantes, inversión en la mejora de nuestros mercados (Pino Montano:35.000 euros y San Jerónimo: 30.716 euros), inversiones en los polígonos industriales Calonge y Store con 359.000 euros, así como el trabajo conjunto que se está llevando a cabo entre el Distrito, el Servicio municipal de Patrimonio y Economía para la reactivación económica del mercado de San Jerónimo y dar salida a los locales vacíos.

Respecto al tema de la limpieza, somos conscientes de la preocupación que puede generar en vecinos y vecinas el que sientan o perciban sus calles sucias. Por ello desde la empresa Lipasam se han llevado a cabo diversas medidas como planes especiales en San Jerónimo, zona de los parques y sierras en Pino Montano y en San Diego. Se han realizado actuaciones en 62 solares, mantenido diálogo con los vecinos para llevar a cabo planes de ruido, instalación de contenedores, así como la mejora de la frecuencia de la limpieza en nuestros barrios.

También se han realizado actuaciones educativas centradas en el reciclaje y la recogida de excrementos.

Por lo que respecta a la juventud, Sevilla es una ciudad joven, una ciudad universitaria, una ciudad que debe seguir apostando por la juventud, prestando atención a las demandas juveniles en relación al ocio y la formación. Como actuaciones realizadas, señalar la realización de conciertos juveniles, la final del certamen joven, la circada en los barrios, la convocatoria de becas para la inmersión lingüística, promoción de la lectura y para realizar sesiones formativas en lengua inglesa para alcanzar el nivel B1.

Por último, señalar el proyecto EDUSI, un gran proyecto participativo, recoge las propuestas de entidades y la ciudadanía. Las principales líneas de inversión son las siguientes

- ✓ *Mejorar el uso y la calidad de las Tics y su acceso:*
 - *plataforma abierta Smart Sevilla*
 - *programas de movilidad inteligente.*
- ✓ *Favorecer la transición a una economía baja en carbono:*
 - *movilidad urbana sostenible*
 - *mejora eficiencia energética*
 - *aumento energía renovable en áreas urbanas (viviendas)*
 - *puesta en valor del patrimonio histórico e industrial (Naves de la Renfe, Monasterio de San Jerónimo)*
 - *lucha contra contaminación acústica.*
- ✓ *Promover la inclusión social y lucha contra la pobreza:*

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- *urbanismo adaptativo*
 - *plan integral de actuación en el Vacie*
 - *innovación social en barrios como San Jerónimo y la Bachillera*
 - *modelos de economía circular, digital y verde*
 - *fomento del ecosistema emprendedor CREA*
 - *regeneración comercial de la zona norte de la ciudad.*
- Este proyecto ha sido aprobado por un importe de 15 millones euros más 3,7 millones de aportación municipal.*

A continuación intervinieron los vocales de la Junta Municipal.

Dº RAFAEL GARCÍA NOFUENTE, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Agradecer la construcción de las pistas de Paddle en San Jerónimo.
- La conveniencia de rehabilitar las Naves de Renfe e instalar una Escuela Taller.
- Insistió en la ampliación del alumbrado del Parque del Alamillo.
- La instalación de zonas de esparcimiento canino cerca de la calle Galán Merino.

Dº JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Agradeció la preocupación por los problemas del Distrito de la Presidenta de la Junta Municipal y su trato cordial y cercano.
- Se ha tratado, estudiado y analizado la situación de los huertos urbanos que hay en el Distrito.
- Destacó el programa DUCI, que va a ser una transferencia de dinero muy importante para el Distrito.
- Se felicitó por la rehabilitación del Centro de Salud de Pino Montano A, solicitando que el Centro de Salud de Pino Montano B tuviera más médicos.

Dº GABRIEL DÍAZ FLORES, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Agradeció la preocupación por los problemas del Distrito de la Presidenta de la Junta Municipal y su trato cordial y cercano.
- Agradeció la instalación de la fuente y el arreglo del Parque Infantil en Valdezorras.

Dº JUAN CARLOS NADALES PARDO, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Agradeció la preocupación por los problemas del Distrito de la Presidenta de la Junta Municipal y su trato cordial y cercano.
- Destacó la importancia de la retirada de los vehículos pesados en la Ronda Norte, la organización de viajes a la playa por el Distrito, el programa de primavera infantil y la reforma del parque del perejil.
- Insistió en la necesidad de mejorar los problemas de basura y podas en el mercadillo de la Huerta del Perejil, destacando que muchas de las peticiones de su asociación que desde el Distrito se habían remitido a otras Delegaciones Municipales, no habían obtenido todavía respuesta.

Dº JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CAMPOS, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Exigió más atención al barrio de la Bachillera en materia de limpieza.

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Dº JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO, expuso de una manera sintética, lo siguiente:
 -Valoró de forma muy destacada la actuación del equipo directivo del Distrito Norte.
 -La oficina de atención a la vivienda había desarrollado una importante labor de atención a los desahuciados.
 -Se habían desarrollado muchas actuaciones en colegios que eran imprescindibles.
 -La rehabilitación del Centro de Salud de Pino Montano A.

Dª Mª. LOURDES PRECIADO CARRASCO una vez realizada su intervención, aportó al Secretario Delegado un documento que reflejaba sus palabras, del siguiente tener literal:

Buenas tardes a todos:

Nos encontramos aquí para celebrar un nuevo debate sobre el estado del Distrito Norte, la celebración de este debate fue una iniciativa del gobierno de Juan Ignacio Zoido, que puso a los distritos y a los barrios en el centro de su gestión, el debate se llevó a cabo durante su mandato y se ha mantenido lo que consideramos muy acertado.

En primer lugar quiero agradecer a las Asociaciones Vecinales la labor que realizan en el Distrito, tanto las que están representadas en esta Junta Municipal como las que aun no estándolo trabajan igualmente por los vecinos y desarrollan su actividad.

Nos encontramos en un Distrito con cerca de 75.000 habitantes repartidos de forma peculiar ya que hay barrios de población concentrada como Pino Montano, San Diego, Las Naciones, San Jerónimo y barrios diseminados como El Gordillo, Valdezorras, Aeropuerto Viejo etc. y todos necesitan una atención preferente por parte del actual equipo de gobierno.

Los delegados de Distrito de la anterior corporación tenían dedicación exclusiva pero actualmente hay delegados, que al tener otras competencias, en nuestro caso concretamente Igualdad, Juventud y relaciones con la Universidad, no le pueden dedicar todo su tiempo a un distrito tan amplio, tan vivo, con tantas necesidades y que requiere una dedicación permanente. El mayor peso del Distrito cae sobre la directora y el coordinador de actividades, dado el poco tiempo que la Delegada le dedica al Distrito, según nos refieren los vecinos, lo que provoca que los problemas tarden más tiempo en solucionarse e incluso no lo hagan.

En primer lugar quiero referirme al tema de la inseguridad ciudadana, hemos tenido casos importantes como el ocurrido en la Plaza Roja por falta de presencia de policía local, ha disminuido la vigilancia y nos han trasladado problemas en muchas zonas del distrito. Ha habido un incremento de la delincuencia en distintos barrios, por ejemplo en San Matías en la zona del paseo, la plaza de los Naranjos, en las Naciones o en el Parque de Miraflores, por citar algunos. Así mismo como consecuencia del vandalismo se ha destrozado el Auditorio del Parque del Higuero que se traspasó en perfecto estado a la actual corporación y en pocos meses ha sido vandalizado como también presenta un estado deplorable el popularmente conocido como El Huevo de Colón en el parque de San Jerónimo.

Por otra parte nos encontramos con numerosas quejas sobre la limpieza en el Distrito, además de estropearse con frecuencia la recogida neumática, la limpieza en general ha empeorado, no es la misma que antes, habrá cambiado la planificación porque los trabajadores son los mismos y son buenos profesionales, se realizan planes especiales de limpieza pero lo que no funciona es el trabajo a día a día. Además antes el

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

gerente de LIPASAM mantenía reuniones periódicas con las asociaciones y les atendía personalmente.

Zonas como las de los Parques, los Corrales, las Estrellas, San Diego, San Jerónimo, los Carteros... donde el deterioro en la limpieza es palpable y ha desembocado en la aparición de ratas que pueden verse en muchas zonas del Distrito como Entreparques, Parques de Andalucía o el Parque de Miraflores donde encontramos **ratas como conejos**.

Y hablando de parques, Señora Delegada, quiero hacer hincapié en el deterioro en que se encuentran los dos grandes parques de nuestro distrito: el de Miraflores y el de San Jerónimo. Desde que no existe la figura del director, suprimida por ustedes, los vecinos se encuentran sin un referente al que dirigirse en el momento que detectan algún problema quedando éste sin resolver en numerosas ocasiones.

Siguiendo con el tema de parques y jardines, ustedes criticaron hasta la saciedad el "macrocontrato" que desde el gobierno del Señor Zoido se puso en marcha y resulta que nos encontramos con que ustedes han sacado un macrocontrato con más lotes todavía y en el mismo sentido que el nuestro por lo que, digo yo, que no sería tan malo Zoido ni los del PP.

Y no somos tan malos cuando hemos conseguido que el proyecto que preparó el equipo de Juan I. Zoido junto con los técnicos, que le entregamos al señor Espadas y por el que finalmente decidió apostar, aunque en un principio lo criticara e intentara menospreciarlo diciendo que era un simple "power point" que él hacía en una tarde.

La famosa EDUSI es hoy en día una realidad porque un gobierno del Partido Popular ha elegido entre numerosos proyectos presentados por distintos ayuntamientos de España, para recibir fondos de la UE, al Ayuntamiento de Sevilla gobernado por el partido Socialista.

Ya nos hubiera gustado que un gobierno socialista, como el de la Junta de Andalucía, hubiera ayudado al Ayuntamiento del Señor Zoido sin paralizar proyectos y concediendo, por ejemplo, las "Escuelas Taller" que curiosamente dejaron de concederse desde 2011 cuando el PP llegó a la Alcaldía, con la necesidad que hay de ellas teniendo en cuenta la cantidad de gente que lo está pasando mal.

Deben priorizarse los proyectos que benefician a la ciudad y consideramos que las personas deben primar sobre los partidos siempre.

Por último, quiero hacer referencia al "Plan Decide", su plan estrella y comentar que a día de hoy no se ha licitado ningún contrato y mucho me temo que a estas alturas del año no se puedan terminar las obras y se perderá mucho dinero en inversiones, más de 200.000 euros que no han sacado a concurso, por falta material de tiempo frustrando las expectativas de muchas entidades.

Muchas gracias+

Dº JOSÉ CONDE OLMO una vez realizada su intervención, aportó al Secretario Delegado un documento que reflejaba sus palabras, del siguiente tener literal:

DEBATE DEL ESTADO DEL DISTRITO

MUNICIPAL NORTE 10/Oct/2016

En el Norte del Distrito Norte, está ubicado un barrio llamado San Jerónimo. Un barrio, donde existen sectores muy diferenciados. El Real Patronato de Casas Baratas, los pisos del Semáforo y Pisos junto al ambulatorio, y el resto (Papachina, Demo, Renfe, Alamillo y otros).

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

San Jerónimo, en los últimos años, ha cambiado mucho. Los inmigrantes que han ido llegando, han sabido adaptarse y los vecinos, solidarios con ellos les han acogido. Sin embargo la tasa de desocupación es muy alta; junto a la renta de los hogares muy baja, se ha convertido en un barrio triste, no hay alegría en el vecindario. Hay colas para la recogida de comidas, la pobreza sigue avanzando. Va camino de ser un barrio marginal y hay que luchar para que esto no ocurra. Solicitamos un plan de choque contra el desempleo para los barrios más deteriorados del Distrito. Se necesitan inversiones para mejorar la empleabilidad y la formación y ahora es el momento de acometer estos cambios.

Gobernando el Alcalde Socialista Alfredo Sánchez Monteseirin, se elaboró un proyecto por la Gerencia Municipal de Urbanismo, denominado Rehabilitación de las Viviendas del antiguo Patronato en el barrio de San Jerónimo. Consistía en la ampliación de sus pisos en 15 metros cuadrados y colocación de ascensores.

Los vecinos vieron con alegría que su penosa situación de hacinamiento y habitabilidad, iba a cambiar con ese proyecto. Lo penoso del caso, es que se quedó en nada, no se hizo nada. Las familias siguen viviendo en 42 mts/2 y muchos de ellos, mayores, con problemas de salud, se encuentran secuestrados en pisos cárceles ya que no tienen posibilidad de bajar, ni subir escaleras. Durante décadas, en los patios del Patronato, se ha venido construyendo irregularmente y sin la planificación pertinente, convirtiéndose en un peligro, donde cualquier día nos podemos encontrar con un derrumbe y daños personales que son irreversibles. Sin embargo, descubrimos con sorpresa cómo ahora que se emprende una estrategia de innovación socio-económica en la zona Norte de Sevilla, el famoso EDUSI, no se hace ni una sola mención a la necesidad imperiosa de solucionar éstos problemas urgente de habitabilidad.

Vemos después de muchos años de espera, que por fin, las Naves de Renfe, tienen posibilidad de dársele una solución, rehabilitándolas y utilizando los espacios libres que la rodea. Queremos desde Participa Sevilla, que los espacios circundantes (mediante su urbanización), queden como espacio urbano de esparcimiento y encuentro para los ciudadanos y que se garantice que no se va especular ni un centímetro de terreno. Para ello, solicitamos la participación ciudadana en el proyecto que se vaya a ejecutar. El Pleno del Ayuntamiento del día 18 de Octubre de 2011, aprobó por unanimidad, el inicio de los trámites para la redacción de un proyecto, para la construcción de una Casa de la Juventud, en el antiguo Instituto de calle Boquerón, hoy Centro Cívico Antonio Brioso. Al día de hoy, después de varios años, no se ha comenzado a realizar ni el estudio. En el solar de grandes dimensiones en dicho Instituto, existe una petición avalada por más de mil firmas presentada en esta Junta Municipal, donde se solicita, que el Muro que rodea a todo aquel espacio que entonces era la zona de recreo, se tire o se rebaje en altura, abriendo puertas para conseguir la comunicación de dos partes del barrio. Cuando se levantó el muro, y se cortó el paso, todos los comercios incluidos el Mercado de Abasto, se vinieron abajo los negocios, y la gran mayoría de ellos tuvieron que dar el portazo. Solicitamos se incluya partida en los próximos presupuestos.

En la zona Norte, existen dos estaciones de Depuradoras de aguas residuales, infraestructuras necesarias para la ciudadanía, pero con un coste negativo para los vecinos que viven cerca de ellas, por los malos olores que desprenden. Hace unos años, el Ayuntamiento se comprometió a su traslado, alejándolas unos kms. Es verdad que el

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q=			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

coste es elevado, pero es urgente que se busquen medidas que solucionen las quejas que con razón manifiestan las personas de los barrios cercanos.

Según el documento de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), un objetivo estratégico es apoyar el empleo de calidad y el tejido empresarial. La revitalización del área de intervención requiere mejorar su situación económica, así como llevar a cabo intervenciones que sean de interés para los vecinos.

También recoge un objetivo operativo de mejorar la competitividad del tejido comercial y empresarial, y textualmente dice: %conviene aprovechar el aumento del número de establecimientos empresariales en la zona para mejorar su competitividad, especialmente de los comercios+ El crecimiento de los pequeños negocios puede traducirse en más empleo en la zona. A esto, quiero manifestar y denunciar, que el Ayuntamiento es conocedor de una serie de locales comerciales municipales que están cerrados desde hace 12 años, un total de 13, y no está por la labor de facilitar su solución. Según el Servicio de Patrimonio que es el competente, tienen instrucciones de dedicarse a otros lugares (por ejemplo La Barzola), donde también sucede lo mismo.

Existen varios vecinos que por escrito están demandando su interés por alquilar algunos locales para establecer un comercio y pagar sus correspondientes rentas. Hasta ahora, ninguno de los locales hoy cerrados han pagado renta por los locales, ni tan siquiera cuándo funcionaban como comercio. Solicitamos se atienda la petición de aquellos vecinos que quieren emprender su propio negocio y están parados y con cargas familiares.

En el Pleno de Julio pasado, a instancias de PSOE, se presentó una moción para el desarrollo y rehabilitación de la barriada de La Bachillera, donde se garantizaran los realojos necesarios, se estudiara las consecuencias sociales y económicas y los medios para garantizar la defensa de sus habitantes. Después de 20 años esperando, este ansiado Plan de Reforma Interior debería mitigar los riesgos que conlleva para la salud y la calidad de vida de los vecinos al vivir en espacios muy pequeños con techos de uralitas, muros agrietados y con tuberías de abastecimiento con aguas potables deterioradas. Hay que encontrar definitivamente una solución a la situación de los vecinos de la Bachillera, y a nivel urbanístico, conseguir una apertura con los barrios colindantes.

En el Consejo de Gobierno de la G.M.U. del pasado día 28 de Septiembre, se llevó como punto del Orden del Día, la limitación de la parcela dotacional SIPS, del Centro de Salud de Pino Montano, por lo que se recoge en el PGOU el suelo destinado a la ampliación de dicho Centro de Salud. Pedimos que se acometa con carácter urgente esta reivindicación histórica de los vecinos, por la ratio elevada de pacientes existentes en el Centro de Salud de Pino Montano.

Otro objetivo temático del Proyecto EDUSI Norte, es el Plan Integral de actuación en El Vacie, donde se recoge promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza. Mucho se ha dicho en estos días pasado, sobre el dinero aprobado y que se va a la erradicación del mismo. El Sr. Espada, se ha comprometido públicamente a que antes de que terminar este mandato, estará erradicado el asentamiento. Ya nos gustaría que eso fuese realidad, pero creemos que se quedará en un brindis al sol.

El Programa DECIDE inaugurado este año por la Delegación de Participación Ciudadana, y vendido como la consulta ciudadana modélica, ha sido todo un camelo, tanto por la asignación presupuestaria como en el procedimiento defmido. Participa

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Sevilla defendíamos el proceso de los Presupuestos Participativos, mejorados en todos aquellos aspectos que no hubiesen funcionado bien. Muchas ciudades españolas tienen unos Reglamentos de Participación, muchos más participativos que Sevilla. El gobierno municipal, está estancado en el proceso de modificación de dicho reglamento, llevamos meses sin que se avance. No debemos tener miedo a la inteligencia colectiva de los sevillanos y sevillanas. Una ciudad construida entre todos/as, será el resultado de la confluencia de ideas, debates, puestas en común, en definitiva, mejores decisiones para el bien de la mayoría.

Desde hace meses, Participa Sevilla, viene solicitando la reposición de papeleras que por un motivo u otro, han ido desapareciendo de los barrios del Distrito, por lo que volvemos a insistir en la colocación de estos elementos necesarios para conseguir mantener más limpias las aceras.

Muchas calles del Distrito, se limpian y baldean de muy tarde en tarde, bien por una mala planificación o por la falta de personal, pero las calles están muy sucias y especialmente de excrementos de perros.

Queremos recordar, el día 18 de Octubre de 2011, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad, aprobó dotar de lo que faltaba, de mobiliario, iluminación y señalización que faltaba en el Parque de San Jerónimo, y hasta le fecha los vecinos del Distrito Norte, siguen esperando a que se termine y puedan disfrutar en su totalidad en él, esperamos sea presupuestado para el próximo ejercicio.

Al tener poco tiempo expositivo, quiero recordar también las deficiencias que existen en el resto de los barrios del Distrito Norte, en cuanto a los acerados, arbolados, limpieza vial, podas y la problemática de encontrar soluciones a los muchos vecinos que no pueden acceder a la calle por no disponer de movilidad y no tienen ascensores en sus bloques.

Ante la falta de decisiones de los gobiernos municipales, y por la dejación de las funciones que les encomendamos los ciudadanos con el voto para que cumplan sus compromisos, nos encontramos en una situación penosa que puede tener remedio si todas estas reivindicaciones son elevadas a los órganos competentes de la Junta de Distrito. 10/10/2016. JUAN JOSE CONDE. PARTICIPA SEVILLA+

Dº MANUEL AGUDO RÍOS expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Existían más de 80.000 parados y sólo se habían hecho 80 contratos del Pacas.
- En el portal de transparencia la ejecución presupuestaria del Distrito era del 18%.
- El grado de participación ciudadana existente con esta corporación no era el de los presupuestos participativos.
- Debe de mejorarse la frecuencia de las líneas de TUSAM que recorren el Distrito los fines de semana.
- Se debe de actuar para recuperar el patrimonio del Parque de Miraflores.
- La piscina del Centro deportivo Los Mares+seguía estando bajo gestión privada.
- Insistió en la aplicación del Plan de erradicación del Chabolismo.

Dº FRANCISCO FERNÁNDEZ MORAGA, Concejel del Grupo Ciudadanos expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Se debe mejorar la seguridad, planteándose la existencia de una policía de barrio.
- Los parques están deteriorados.
- Hay que reclamar otro centro de salud.
- En cuanto a movilidad se debe de crear la línea bmr.

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- Mayor apuesta por los diseminados.
- Apertura de colegios los fines de semana.
- Fomentar el comercio tradicional, no tanto la venta ambulante.
- La inversión en los parques industriales ha sido como consecuencia de la presión de Ciudadano.

La Sra. Presidenta expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Mostró su disposición a atender y estudiar todas las peticiones de las personas y colectivos del Distrito.
- Se había avanzado este año en la resolución de los problemas de la Bachillera.
- En el Consejo de Participación Ciudadana del mes de octubre, se iba a explicar el proyecto EDUSI.
- Se iba a instalar la línea de TUSSAM BTR. Estudio para la próxima instalación.
- Está en estudio la adjudicación de los locales del Mercado de Pino Montano.
- Todas las preocupaciones sobre seguridad ciudadana se analizan en la Junta de Seguridad del Distrito.
- Los problemas en los parques son circunstancias que se han venido repitiendo anteriormente. Se iban a realizar nuevos contratos con inclusión de horas de seguridad.

Dº JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Destacó la buena gestión que estaba llevando a cabo la Presidenta de la Junta Municipal.
- La Comunidad de propietarios se había reunido con el Comisario de Policía del Distrito Macarena. Según les había informado la policía, la delincuencia en el Distrito era mínima.

Dº Mª. LOURDES PRECIADO CARRASCO, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- El proyecto DUCI era de todos los grupos políticos.

Dº JOSÉ CONDE OLMO, expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Preguntó si se iban a ejecutar las obras en los Mercados de Pino Montano y San Jerónimo y se iba a destinar más dinero para la oficina de la vivienda.

Dº MANUEL AGUDO RÍOS expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Insistió en aumentar la inversión en los Centros de Salud, tanto en el Pino Montano A como en el B.
- Insistió en hacer crecer la red de bici.

Dº FRANCISCO FERNÁNDEZ MORAGA, Concejal del Grupo Ciudadanos expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- Manifestó su voluntad en que se incrementara la financiación de los Centros de Salud.
- Manifestó su intención de que se desarrollen todas la actuaciones para llevar a cabo la línea 3 de metro.

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta expuso de una manera sintética, lo siguiente:

- En la oficina de la vivienda han participado Psoe, Izquierda Unida y Participa.
- La mejora en los colegios es prioritaria. Se ha creado una aplicación presupuestaria para abrir los centros los fines de semana.
- La ampliación del Centro de Salud Pino Montano A, era prioritario al margen de que se haga otro.
- En el próximo Consejo de Participación Ciudadana se explicará el proyecto DUCI.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:15 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:31	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:20	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PT6wLq+g9g0Mlawozwyp9Q==			